

# BOLETIN OFICIAL BALEAR

(EXTRAORDINARIO)

DEL VIERNES 14 DE SETIEMBRE DE 1860.

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

El Escmo. Sr. Intendente general de la Real Casa y Patrimonio, me dice en comunicacion de hoy lo que copio:

S. M. la Reina nuestra señora (q. D. g.) se ha servido mandarme que ponga á disposicion de V. S. la suma de ciento sesenta mil reales vellon para que distribuida entre los conventos de religiosas, hospitales, hospicios, asilos de Caridad, casa de Misericordia y demas establecimientos de Beneficencia, asociaciones piadosas y pobres necesitados de la ciudad sirva á enjugar las lágrimas de los afligidos y á socorrer la necesidad de los menesterosos, en estos dias de tanto júbilo para los habitantes de Palma y de tanta satisfaccion para la augusta Señora. Siendo asi mismo la voluntad de S. M. que el Obispo de la diócesis y el Alcalde primero de la ciudad se asocien á V. S. para que con exacto conocimiento de las verdaderas necesidades de la poblacion se haga el reparto de la espresada limosna con el acierto que S. M. desea y espera del celo y caridad que distinguen á V. S. y á las personas que han de ayudarle en esta comision. De Real orden lo digo á V. S. á los efectos espresados, advirtiéndole que puede recoger la referida suma á su voluntad en esta Intendencia.

Lo que se hace público por medio del Boletin oficial y periódicos de esta capital para conocimiento de los interesados, que no podrán ménos de bendecir la mano de tan augusta Señora y Reina que nunca se olvida del necesitado y desvalido. Palma 14 de setiembre de 1860.— José Fernandez del Cueto.

*Seccion de Fomento.—Obras públicas.*—Con fecha 6 del actual dice á este gobierno el Ilmo. Sr. Director general de obras públicas lo siguiente.

«El Escmo. Sr. Ministro de Fomento, me comunica con esta fecha la Real orden siguiente.

«Ilmo. Sr.—S. M. la Reina (que Dios guarde) en vista y de conformidad con lo informado por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos se ha servido aprobar el proyecto de la carretera de tercer orden de Mahon á San Luis, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de quinientos cincuenta y un mil seiscientos noventa y un reales y veinte y cinco cénts.; disponiendo al propio tiempo sacar á subasta dichas obras con cargo al presupuesto general del Estado.» Lo traslado á V. S. para su conocimiento.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de setiembre de 1860.—José F. de Uria.—Sr. Gobernador de las islas Baleares.»

Lo que á efectos consiguientes he dispueto se inserte en este periódico oficial. Palma 14 de setiembre de 1860.—José Fernandez del Cueto.

*Seccion de Fomento.—Obras públicas.*—El Escmo. Sr. Ministro de Fomento en 8 del actual me participa la real orden siguiente.

«Por real decreto fecha de ayer, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado aprobar el plan general de carreteras de la península é islas adyacentes, en el que por lo que respecta á la provincia de su digno cargo se hallan comprendidas las líneas que espresa la adjunta nota. Lo que de Real orden comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S.

muchos años. Madrid 8 de setiembre de 1860.—Corvera.—Sr. Gobernador de las islas Baleares.»

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para su debida publicidad y demas efectos consiguientes. Palma 14 de setiembre 1860.—José Fernandez del Cueto.

## ISLAS BALEARES.

### CARRETERAS DE 2.º ORDEN.

Kilómetros.

#### Mallorca.

Palma á Andraitx. . .  
Palma á Sóller directo. . .  
Palma á Sóller por Vallde-  
mosa y Deyá. . .  
Palma á Alcudia por Inca. . . 237  
Palma al puerto Colom por  
Llummajor y Felanitx. . .

#### Menorca.

Mahon á Ciudadela por Mer-  
cadal. . .

#### Ibiza.

Ibiza á San Antonio. . .

### CARRETERAS DE 3.º ORDEN.

#### Mallorca.

Palma á Manacor por Al-  
gaida. . .  
Algaida á Santañy por Llum-  
major. . .  
Santañy á Artá por Manacor.  
Inca á Manacor. . .  
Petra á Pollensa. . .  
De la carretera de Palma á  
Alcudia á Campanet. . . 258

#### Menorca.

Mercadal á Fornells. . .  
De la carretera de Mahon á  
Ciudadela á Alayor. . .  
Mahon á Villacárlos. . .  
Mahon á S. Luis. . .  
Mahon á S. Clemente. . .

#### Ibiza.

Ibiza á S. Juan. . .

Palma 8 de setiembre de 1860.

PALMA.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.

